

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLVATHI S.A."

En la Ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las 11:00 de la mañana, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLVATHI S.A** con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas y que son : **1) Sr. Ernesto Guillermo Lingen Paredes** por sus propios derechos, propietario de 400 acciones , **2) Mónica Alexandra Carrascal González**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Se designa entre los presentes a la Sra. Monica Alexandra Carrascal González actual Gerente General de la Compañía para que actúe como Presidente de la Junta y como Secretario de la Junta al Sr. Ernesto Guillermo Lingen Paredes.

El secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **OCHOSCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.

Una vez instalada la Junta, el secretario procedió a levantar la lista de accionistas y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentra completo el quorum legal y estatutario para la instalación de la Junta por lo que el Presidente declara instalada la misma.

Con tal decisión se procede a conocer los puntos de orden del día que son:

- **Dar a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019 de la empresa Solvathi S.A.**
- **Aprobar el informe del Gerente General sobre las operaciones ocurridas en el periodo fiscal concluido el 31 de Diciembre del 2019.**
- **Aprobar el informe del comisario.**
- **Nombrar comisario para el año 2020**

Toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta los puntos de orden del día.- El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: **"Que el Gerente General y Representante Legal les ha dado a conocer los resultados del ejercicio económico del periodo fiscal 2018 para su aprobación "** Toma la palabra el Presidente de la Junta, para manifestar a los presentes que aceptan las explicaciones otorgadas por el Gerente General y Representante de la empresa, sobre los resultados del ejercicio económico **2019**, por unanimidad de votos , se aprueba lo indicado.

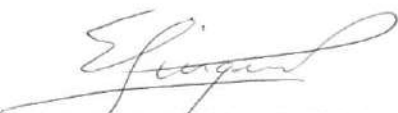
Se pasa al segundo punto de orden que **es aprobar el informe del Gerente General de la Empresa**, sobre las operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal concluido el **31 de Diciembre del 2019**. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se pasa al tercer punto de orden que **es aprobar el informe del Comisario de la Empresa**, sobre las operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal concluido el **31 de Diciembre del 2019**. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se pasa al cuarto punto de orden que es **Nombrar comisario de la empresa para el ejercicio fiscal 2019**, Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se nombra como comisario de La Empresa al Ing. Carlos Camacho Garay.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de esta Junta, Concluida el presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de totalidad de accionistas y dispone se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, todo esto en un solo acto, con la Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 14:30 horas, Guayaquil, 13 de Abril del 2020.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOLVATHI S.A., del trece de Abril del 2020, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesarios.


ERNESTO GUILLERMO LINGEN PAREDES
SECRETARIO DE LA JUNTA